

ESCUELA Y COLEGIO CONCERTADO SOLARIS

CONCERTADA SOLUTION OF SOLUTIO

I.E.

"Somos una familia que educa al pequeño adulto en plena formación integral"

CONCERTADA SOLARIS

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

I.E. Nº55006-20 "ESCUELA CONCERTADA SOLARIS"



PLAN DE comité de gestión de condiciones operativas



ESCUELA Y COLEGIO CONCERTADO SOLARIS

ANDAHUAYLAS

"Somos una familia que educa al pequeño adulto en plena formación integral"

CONCERTADA SOLARIS

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

DRE	APURIMAC	UGEL	ANDAHUAYLAS
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	I.E. №55006-20 "ESCUELA CONCERTADA SOLARIS"	Dirección de la I.E.	SAN JERONIMO (SUYLLUACCA)
CODIGO MODULAR	1330737	código del local	543766
DIRECTOR	OSWALDO SILVERA PALOMINO	AÑO	2023

II. JUSTIFICACIÓN:

El comité de gestión de condiciones operativas gestiona las prácticas vinculadas al CGE 3, tales como: la matrícula, la asistencia de estudiantes y del personal de la I.E., los riesgos cotidianos, de emergencias y desastres, el mantenimiento del local, el funcionamiento adecuado del quiosco, cafetería o comedor escolar, según sea el caso y de acuerdo a la normatividad vigente, las intervenciones de acondicionamiento, el inventario y la distribución de materiales y recursos educativos, el acceso a la comunicación (lenguas originarias, lengua de señas peruana u otras) y la provisión de apoyos educativos que se requieran en un marco de atención a la diversidad, etc.

Concentra funciones y competencias ligadas al desarrollo de capacidades para gestión del riesgo (a través del uso de dispositivos de seguridad, señaléticas, extintores, botiquines, tablas rígidas, megáfono, baldes con arena, etc.), logística, gestión financiera, contratación, mantenimiento del local y de los materiales, inventario, entre otros. Asimismo, en caso de que la IE cuente con personal administrativo, las responsabilidades asumidas por este comité deben estar articuladas con las acciones que dicho personal viene ejecutando como parte de sus funciones de apoyo a la gestión escolar.

III. BASES LEGALES:

- Constitución Política del Perú.
- Ley General de Educación № 28044 ED y su Modificatoria Ley № 28123.
- Ley General de Educación Básica Regular D.S. № 013-2004-ED
- R.M. Nº 712-2018- MED Normas de Orientación para el desarrollo del Año Escolar 2019.
- Resolución ministerial № 220-2020.
- Resolución viceministerial N° 273-2020-MINEDU.
- Resolución Viceministerial 094-2020-MINEDU.
- Oficio Múltiple N°00026-2021-MINEDU
- Resolución Ministerial Nº 189-2021-MINEDU.
- Resolución Ministerial N° 531-2021-MINEDU.
- Resolución Ministerial Nº 048-2023-MINEDU

I.E.





IV. MATRIZ DE COMPROMISOS /DESCRIPCIÓN DE LOGROS/ INDICARES DE SEGUIMIENTO/ FUNIONES Y ACTIVIDADES PROPUESTAS:

COMITE Gestión de las condiciones operativas orientadas al sostenimiento del servicio educativo				
COMPROMISOS	DE GESTIÓN ESCOLAR Desarrollo integ	ral de las y los estudiantes		
DESCRIPCIÓN D	DESCRIPCIÓN DE LOGRO Todas y todos los estudiantes desarrollan sus habilidades socioemocionales, así como los aprendizajes del perfil de egreso establecidos en el CNEB			del perfil de egreso
PRÁCTICAS DE GESTIÓN PRÁCTICAS DE GESTIÓN Elaboración, difusión y seguimiento de la calendarización y prevención de eventos que afecten su cumplimiento. Gestión oportuna y sin condicionamientos de la matrícula (acceso y continuidad de estudios). Seguimiento a la asistencia y puntualidad de las y los estudiantes y del personal de la IE asegurando el cumplimiento del tiempo lectivo y de gestión. Mantenimiento de espacios salubres, seguros y accesibles que garanticen la salud e integridad física de la comunidad educativa, incluyendo la gestión del riesgo, emergencias y desastres, teniendo en cuenta las diferentes modalidades y turnos de la IE. Entrega oportuna y promoción del uso de materiales y recursos educativos. Gestión y mantenimiento de la infraestructura, equipamiento y mobiliario.				
	FUNCIONES	ACTIVIDADES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	CRONOGRAMA
evaluación de lo	elaboración, actualización, implementación y os instrumentos de gestión de la institución ribuyendo al sostenimiento del servicio		Proyecto Educativo Institucional Plan Anual de Trabajo Proyecto Curricular Institucional Reglamento Interno	Marzo - Diciembre
almacenamiento inventario de l educativa, así co a la IE, verifica	os procesos de recepción, registro, , distribución (cuando corresponda) e os recursos educativos de la institución mo aquellos otorgados por entidades externas ando el cumplimiento de los criterios de ión según la normativa vigente.	educativos. Registro de loa materiales y bienes en el	Actas de recepción. Inventario actualizado, Actas de entrega de los materiales.	Marzo - Diciembre
de Desastres s implementación inopinados.	entar y evaluar el Plan de Gestión del Riesgo según la normativa vigente, así como la de simulacros sectoriales programados o	Gestión del riesgo. Poner en marcha la elaboración de Plan Familiar de emergencia.	Plan de gestión del riesgo y simulacros sectoriales. Plan Familiar de Emergencia.	Marzo - Diciembre
Reportar los incid	lentes sobre afectación y/o exposición de la IE	Reportar la incidencia en la ficha de	Ficha COMPLETA de índice de	





por peligro inminente, emergencia y/o desastre, así como las	índice de seguridad de II.EE	seguridad.	
	Registrar la ficha de condiciones de	Ficha COMPLETA de las	
necesidades y las acciones ejecutadas a las instancias			
correspondientes según la normativa vigente.	bioseguridad.	condiciones de bioseguridad.	
Realizar el diagnóstico de necesidades de infraestructura del	Elaborar la Ficha de acciones de	Fichas de acciones de	Febrero
local educativo, incluyendo las de mantenimiento,	mantenimiento (FAM)	mantenimiento.	
acondicionamiento, así como aquellas relacionadas al Plan de	Registras en la plataforma SIMON 3.0	Ficha COMPLETA de las	Marzo - Diciembre
Gestión de Riesgos de Desastres.		condiciones de bioseguridad.	
Realizar la programación y ejecución de las acciones de	Ejecutar las acciones de mantenimiento.	Registros en la plataforma "Mi	
mantenimiento y acondicionamiento priorizadas bajo la	Informar las acciones realizadas en la	mantenimiento"	Febrero - Mayo
modalidad de subvenciones, según la normativa vigente y las	plataforma de "MI MANTENIMIENTO"	Informe final de "Mi	1 Coloro Mayo
necesidades identificadas.		mantenimiento"	
Actualizar la información en los sistemas informáticos referidos	Registrar oportunamente en la	Nóminas de matrícula.	Marzo
a la gestión de condiciones operativas a fin de que, a través de los	plataforma del SIAGIE, para generar las		
mismos, se pueda cumplir con las funciones a cargo del	nóminas según cronograma.	5	N4 5: 1
Comité, registrar la matrícula oportuna, así como atender los	Registrar la asistencia de los	Registro de asistencia.	Marzo - Diciembre
reportes solicitados por las personas y/o entidades que lo	estudiantes en forma mensual.		
requieran.			
Formular e incorporar en el Plan Anual de Trabajo, las	Establecer el TUPA a nivel institucional.	TUPA institucional.	Marzo
acciones, presupuesto asociado, personal a cargo y otros			
aspectos vinculados a la gestión de recursos propios y	Indicar en el PAT las fechas para la		
actividades productivas y empresariales u otros ingresos	rendición de cuenta de los ingresos	Fechas para la rendición de	Marzo - Diciembre
obtenidos o asignados a la IE, en concordancia con las	propios.	cuenta.	
prioridades definidas en los IIGG.			
phonoades definidas en los nad.			







Rendir cuentas sobre los recursos financieros obtenidos o	Administrar los recursos propios de la I.E	Libro de caja.	
asignados a la IE, ante el CONEI, la comunidad educativa y/o la UGEL, de forma semestral o según la normativa vigente.	Planificar, organizar, dirigir, ejecutar y evaluar las actividades productivas y empresariales.	Plan de trabajo.	
	Formular y aprobar el Plan Anual de Gestión de Recursos.	Plan de trabajo.	
	Supervisar, controlar y evaluar el proceso del dicho plan.	Ficha de monitoreo.	Marzo - Diciembre
	Ejecutar trámites pertinentes antes las instancias tributarias.	Recibo de pagos.	
	Informar bimestral al CONEI del manejo de los recursos y gestión de actividades productivas y empresariales.	Informe del manejo.	
Implementar el proceso de adjudicación de quioscos, cafeterías y comedores escolares, que incluye la elaboración y difusión del cronograma y las bases, la absolución de consultas, la evaluación de las propuestas técnicas y la adjudicación del o	Hasta el momento todos los quioscos, ca mantenerse cerrados.	ufeterías y comedores populares s	egún norma, deben
los quioscos, cafeterías y comedores escolares, garantizando la transparencia del proceso en conformidad con las bases establecidas.			
Supervisar el funcionamiento de los quioscos, cafeterías y comedores escolares, la calidad del servicio ofrecido, la administración financiera del mismo, así como sancionar el incumplimiento de cualquier acuerdo extendido al momento de	Hasta el momento todos los quioscos, cafe mantenerse cerrados.	terías y comedores populares segúr	n norma, deben





la adjudicación de acuerdo con las cláusulas del contrato y la	
gravedad de la falta.	
	Este plan es considerado como medio recreativo y la práctica de los buenos hábitos saludables mediante el deporte.

V. EVALUACIÓN:

La evaluación del presente plan se realizará en las SEMANAS DE GESTIÓN, buscando un espacio crítico reflexivo, teniendo en cuenta los logros, dificultades y propuestas de mejora.

